

«Terreno en esta ciudad, término de Miralbueno, partida de Valdefierro, contiene dentro de su perímetro un edificio al macén que ocupa mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados de solar, el cual tiene debajo, en veintinueve metros cuadrados decímetros cuadrados, un local sótano, y encima del almacén, ocupando ciento cuarenta y un metros cuadrados, una planta alzada destinada a oficinas; el sistema constructivo es de estructura de hormigón armado con postes de ochenta por cuarenta centímetros, con una luz entre ejes de tres metros noventa y seis centímetros. Dichos postes soportan una jácena corrida de cinco metros cincuenta centímetros sobre el suelo, que sirve de camino de rodadura para un puente-grúa, con una reacción máxima en el extremo de diez mil kilogramos. La cubierta a dos aguas de teja árabe, con un lucernario central de cristal armado, estando soportando el conjunto por cerchas de hormigón armado marca «Marsa». Los cerramientos son de tochana de dieciocho centímetros de espesor, jarrachados por ambas caras. Finalmente, la altura al tirante es de ocho metros quince centímetros. Adosada a este edificio hay una nave secundaria, situada lateralmente a la anterior, de veinte metros de larga por quince de ancha y una altura al tirante de cinco metros, con una superficie cubierta de trescientos metros cuadrados. Su estructura es de hormigón armado con postes del mismo material y con una distancia entre ejes de cuatro metros noventa y cinco centímetros, cubierta de teja, tablero de rasilla y cerchas de hormigón curvas. Su cerramiento es lo mismo que el anterior. Estos edificios con el terreno libre que los rodean ocupan un total de trece mil seiscientos sesenta y cuatro me-

tros cincuenta decímetros cuadrados, hoy reducidos, en virtud de dos segregaciones de terreno libre, a cuatro mil trescientos doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda: Norte, camino de los Escolapios y finca de doña Ana María Lázaro; Sur, finca de Ana María Lázaro, la de la Empresa "Butano Rubio" y riego de la Margarita; Este, Bienvenido Lázaro, y Oeste, Ana María Lázaro. Actualmente, linda: Norte, camino de los Escolapios y finca de Ricardo Moreno y Emilio Larrodé; Sur, finca de la Empresa "Butano Rubio" y la de Ana María Lázaro; Este, Bienvenido Lázaro, y Oeste, riego de la Margarita. Vale ocho millones de pesetas. Inscrita al tomo 39 folio 231 vuelto, finca 12.805, inscripción tercera.»

A estos efectos se hace constar que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Sala de este Juzgado o establecimiento al efecto el 10 por 100 de precio que sirve de tipo de subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo. Que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 21 de octubre de 1978.—El Juez, Luis Martín Tenias.—El Secretario.—11.933-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

PALMA DEL RIO

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de diligencias previas número 342/8, ha mandado convocar al señor Fiscal de distrito, y citar a usted, a quien se le hace, por la presente el ofrecimiento de acciones contenido en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en concepto de perjudicado en el juicio de faltas expresado al margen sobre imprudencia con ciclomotor con resultado de muerte de Belén Rincón Gómez, para que comparezca, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en plaza Comandante Baturores, 1, el día 30 de noviembre y horas de las once, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponerse multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 11 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo octavo de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación a Jorge Vera González, con domicilio desconocido en España, expido la presente en Palma del Río a 19 de octubre de 1978.—El Secretario.—Visto bueno: el Juez de Distrito.—13.088-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se declara desierto el concurso para la adquisición de diverso instrumental electrónico y herramientas para dotar a talleres móviles.

Con fecha 18 de octubre de 1978 el excelentísimo señor Teniente General Director general de la Guardia Civil acordó la no adjudicación propuesta en el expediente 11/1978, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de diverso instrumental electrónico y herramientas para dotar a talleres móviles.

Importe de la adjudicación: Tres millones trescientas mil (3.300.000) pesetas.

Adjudicatario: Concurso desierto por no ajustarse las ofertas presentadas a las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.224-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia tercera subasta de una finca urbana sita en el término municipal de Almuñécar.

Se saca a tercera subasta pública para el día 11 de diciembre de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana sita en el término municipal de Almuñécar (Granada), paraje de Cerro Gordo, con una superficie de 10.000 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 3.464.033 pesetas.

Granada, 27 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.169-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula el concurso de contrato de servicios de asistencia técnica. Clave: 7-GC-291. Número del expediente: 218.78/PO.1. Provincia: Las Palmas.

Se anula el concurso para la adjudicación de los servicios de asistencia técnica

a la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas, para la redacción del proyecto: 7-GC-291. Autovía marítima de acceso al puerto. Provincia de Las Palmas, publicado en el número 235 del «Boletín Oficial del Estado», de fecha 2 de octubre de 1978, y cuya apertura está señalada para el día 7 de noviembre de 1978, por haber solicitado la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas la modificación del pliego de bases que fue aprobado por la Dirección General de Carreteras en 31 de julio de 1978 y respondía a la orden de estudio de 27 de junio último.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de transformación en regadío de la zona de Fuente Palmera (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 1.291.148.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 25.822.969 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo E, subgrupo 6, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría C, y grupo J, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de noviembre de 1978, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de diciembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de los elementos de desagüe de la presa de Arenos, término municipal de Montanejos (Castellón de la Plana).

El presupuesto de contrata asciende a 274.557.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 5.491.142 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E, y grupo K, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compro-

mete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de noviembre de 1978, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de diciembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación de abastecimiento y saneamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura). Las Palmas.

El presupuesto de contrata asciende a 149.204.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 2.984.081 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de noviembre de 1978, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y, hasta las doce horas, en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de diciembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, la cual se financia con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta el contrato de las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, las cuales se financian con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.

1. Nueva construcción de un Centro de B. U. P., de 24 unidades (960 puestos escolares), en Tarrasa (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 73.639.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de B. U. P., de 16 unidades (640 puestos escolares), en La Felguera (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 64.294.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de B. U. P., de 12 unidades, en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 52.412.117 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de B. U. P., de 16 unidades (640 puestos escolares), en Lodoso.

Presupuesto de contrata: 57.381.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), propuesta económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.186-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Especial, 150 alumnos, en Guecho (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 42.522.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de E. G. B., de 16 unidades, en Santander (avenida General Dávila).

Presupuesto de contrata: 45.281.908 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Adecuación de edificio en las Escuelas del Profesorado de E. G. B., de Granada.

Presupuesto de contrata: 21.036.570 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de B. U. P. (960 puestos escolares), en Badajoz.

Presupuesto de contrata: 48.062.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1978.

Lugar para la presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), propuesta económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.187-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de B.U.P. de 960 puestos escolares, en San Benito-La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 62.483.116 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Valladolid, barrio de las Delicias.

Presupuesto de contrata: 54.127.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial correspondiente del Ministerio de Educación y Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de noviembre de 1978 a las trece horas, en el Registro de esta Junta. Para las obras de construcción de un B. U. P., de 960 puestos escolares en San Benito-La Laguna, la presentación de proposiciones también se podrá presentar en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife, terminando a las doce (12) horas (hora local) del mismo día.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo, y para las obras de San Benito-La Laguna, en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Santa Cruz de Tene-

rife. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), propuesta económica, en la forma que determina la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.188-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta el contrato de obras que a continuación se indica, que ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el cual se financia con cargo al Programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Valencia, calle Peris Brell.

Presupuesto de contrata: 28.252.214 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa

de Contratación el día 5 de diciembre de 1978, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Acondicionamiento y restauración en el Palacio de Fonseca de Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 118.469.991 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1978.

Lugar para la presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.189-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica:

1. Ampliación en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Conde de Orgaz», en Madrid, Canillas.

Presupuesto de contrata: 13.018.956 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.190-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Tipo de licitación: Cuarenta y dos millones doscientas cuarenta y siete mil novecientos dieciocho pesetas (42.247 918 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.
Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Cádiz y en la Administración de Correos del Puerto de Santa María. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y de aval bancario.

Fianza provisional: Ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesetas (844.958 pesetas).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid (Registro General) de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se pre-

sentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente:

El primero de ellos contendrá:

— Justificantes de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial (licencia fiscal y cuota de beneficios o del Impuesto general sobre la renta de las personas jurídicas, según los casos).

— Impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal.

— Seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de obra.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación.

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertas pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Gerente, A. Rigaud Linares.—7.251-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de bobinas de cinta magnetofónica y de cinta neutra de diversos tipos con destino a los Archivos Sonoros de Radio Nacional de España.

Se convoca concurso para adquisición de bobinas de cinta magnetofónica y de cinta neutra de diversos tipos con destino a los Archivos Sonoros de Radio Nacional de España, por un importe de 9.570.825 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Pre-

sidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número) o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.246-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de cintas magnéticas de video, con destino a las unidades de Medios de Grabación de TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video, con destino a las unidades de Medios de Grabación de TVE, por un importe de 30.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente des-

pués de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número) o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.247-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca subasta para remodelación de controles de estudios en Prado del Rey.

Se convoca subasta para remodelación de controles de estudios en Prado del Rey, por un importe de 15.052.090 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1978, 2.000.000 de pesetas; y año 1979, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar pesetas 13.052.090.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión en nombre propio (documento nacional de identidad número) o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.248-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de medios técnicos de rodaje con destino a TVE.

Se convoca concurso para adquisición de medios técnicos de rodaje con destino a TVE, por un importe de 85.344.000 pesetas, cuya cantidad se abonará en dos anualidades, la primera de 28.000.000 de pesetas en el año 1978, y el resto hasta el total de la adjudicación, en el año 1979, cuya cantidad no podrá sobrepasar de pesetas 59.344.000.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera de Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, carretera Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la

calle número de profesión en nombre propio (documento nacional de identidad número) o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que pueden determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.245-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso de proyectos para la concesión del servicio de aguas potables.

Objeto del contrato: La redacción y confección del proyecto técnico que ha de servir de base a la concesión administrativa para el suministro y distribución de aguas potables, en sus diferentes usos, a todo el término municipal de Denia, excepto el núcleo y partida de Jesús Pobre y partidas colindantes que se abastezcan del depósito municipal en la «Muntanyeta de la Miranda».

Crédito presupuestario: No obstante no señalarse tipo de licitación por las características del concurso, se hace constar que el coste máximo para la Corporación del proyecto técnico seleccionado se cifra en la cantidad de 300.000 pesetas, gasto para el cual existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario. El rematante adjudicatario por el mero hecho de presentar su proposición acepta la valoración del proyecto.

Duración del contrato: Dada la índole del concurso, el contrato que se otorgue como consecuencia de la adjudicación lo será a perpetuidad, quedando el proyecto técnico seleccionado en plena propiedad del Ayuntamiento de Denia.

Requisitos que ha de reunir el proyecto técnico: Los requisitos que reunirán los proyectos que se presenten al concurso serán, entre otros, los siguientes:

A) El proyecto deberá ir firmado necesariamente por Ingeniero Industrial Superior, a cuyos efectos se acompañará el documento acreditativo de su titulación.

B) La organización, funcionamiento y características de la concesión administrativa a que hace referencia el mismo.

C) Las obras e instalaciones que hubiere de realizar el concesionario y quedar sujetas a reversión, así como las obras e instalaciones a su cargo, pero no sujetas a la expresada reversión.

D) Las obras e instalaciones de la Corporación cuyo goce se entregare al concesionario.

E) Plazo de la concesión según las

características del servicio y las inversiones que hubiere de realizar el concesionario sin que pueda exceder de cincuenta años.

Circunstancias determinantes de la preferencia: Serán circunstancias a considerar por la Corporación para la resolución del concurso, valoradas conjuntamente y sin que el orden de su numeración implique preferencia entre ellas, las siguientes:

A) Aquellas que contengan condiciones que permitan una mayor eficacia del servicio, así como una mayor prestación del mismo.

B) Las que contengan mayores garantías para la Corporación.

C) Las que posibiliten un menor coste global para la Corporación.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Corporación durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Forma de presentar las proposiciones: Se presentarán ajustadas al modelo que se inserta al final, en sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Denia (Alicante) para seleccionar el proyecto técnico que ha de servir de base a la concesión administrativa de suministro y distribución de aguas potables de su término municipal.»

Documentación que ha de acompañarse a la proposición: A cada propuesta se acompañarán, en el mismo sobre y por originales o copias o fotocopias cotejadas por funcionario competente, los documentos siguientes:

a) Referencia de proyectos técnicos redactados, así como direcciones técnicas efectuadas en proyectos análogos o similares.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por presentación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Proyecto técnico que deberá estar integrado por los siguientes documentos: Memoria, planos, mediciones, pliego de condiciones facultativas y presupuesto.

Apertura de las proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, ante la Mesa constituida por el señor Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue y el Secretario o funcionario que legalmente le sustituya, que dará fe del acto, en el cual no se otorgará adjudicación provisional a favor de ningún licitador.

Pago: De conformidad con el apartado d) del artículo 118 del Reglamento de Servicios, la Corporación obligará al que resultare adjudicatario de la concesión del servicio al pago del importe del proyecto objeto del presente concurso. Sólo en el caso de que transcurrieran más de seis meses desde la adjudicación definitiva del presente concurso sin que se hubiere determinado, previos los trámites reglamentarios, el adjudicatario de la concesión del servicio, podrá el presentador del proyecto seleccionado dirigirse a

la Corporación reclamando el pago de su importe, de conformidad con la base segunda.

En este último caso, el pago se realizará por la Corporación dentro de los dos meses siguientes a la presentación en el Registro de entrada de la reclamación a que se refiere el apartado precedente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número y a efectos de notificaciones en la población de calle de número provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de actuando en nombre propio (o en representación de la Compañía mercantil según poder bastantado que acompaña), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Denia para la selección del proyecto técnico que servirá de base a la concesión administrativa del suministro y distribución de aguas potables, en sus diferentes usos, a todo el término municipal de Denia, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, concurre al mismo mediante la presente proposición que contiene el proyecto objeto del concurso, aceptando la valoración del proyecto efectuada en el pliego del concurso, y con las siguientes condiciones:

Referencias técnicas
Otras

(Lugar, fecha y firma.)

Denia, 31 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la explotación del Mercado de Abastos del Arenal.

El Ayuntamiento de Sevilla convoca concurso público para la explotación del Mercado de Abastos del Arenal, en régimen de concesión.

La Mesa se constituirá a los veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse las proposiciones hasta el último día hábil en el Registro General del Ayuntamiento, en sobres cerrados y lacrados, con el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la licitación para la explotación del nuevo Mercado del Arenal» acompañados del resguardo de la garantía provisional ascendente a 75.000 pesetas, así como de los documentos a que se refiere la base 14.

La licitación versará sobre los siguientes extremos:

- 1.º Mayor anticipación en el plazo de reversión del Mercado al Ayuntamiento.
- 2.º Aumento del canon a percibir por el Ayuntamiento.

Las bases que rigen el concurso pueden examinarse en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría General del Ayuntamiento (calle Arenal, 2, principal), en días y horas hábiles de oficina.

La proposición se ajustará al siguiente modelo oficial:

El que suscribe en su propio nombre (o como legal representante de) manifestando conocer y aceptar los pliegos de condiciones que rigen la presente licitación, se comprometo a llevar a cabo la explotación del Mercado del Arenal en las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo de reversión del Mercado al Ayuntamiento lo fija en años.
- 2.º Ofrece al Ayuntamiento un canon ascendente a la cantidad de pesetas.

Sevilla, 26 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.215-A.